

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3394**

En la ciudad de Montevideo, **a los siete días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho**, se reúne, en sesión ordinaria, el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria y el Gerente de Área, contador Alfredo Allo.

Abierto el acto a las dieciséis horas y cuarenta minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3393 de 31 octubre de 2018.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.

- 1) Concurso interno de oposición, méritos y antecedentes para proveer un cargo de Analista II - Supervisión Financiera (GEPU 44) de la Superintendencia de Servicios Financieros - Propuesta de designación por lista de prelación.
- 2) Concurso interno de oposición, méritos y antecedentes para proveer un cargo de Analista III - Supervisión y Regulación Financiera (GEPU 36) de la Superintendencia de Servicios Financieros - Propuesta de designación por lista de prelación.
- 3) Concurso externo de oposición, méritos y antecedentes para el desempeño de funciones contratadas de Administrativo III (GEPU 5) bajo régimen de contrato de función pública, en cumplimiento de la Ley 18.651 de 19 de febrero de 2010 - Homologación del fallo del Tribunal - Propuesta de contratación.

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 1, Compromiso - Año 2017

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 261, 262 y 263, respectivamente.

III) Asunto correspondiente a la Gerencia de Política Económica y Mercados.

Bonos Capitalización - Reserva Especial - Restitución de los valores emitidos por el Poder Ejecutivo para la capitalización del Banco Central del Uruguay.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 264.

IV) Asuntos a conocimiento de los señores Directores.

1) Comité de Seguimiento de Cumplimiento de Metas Institucionales - Sistema de Remuneración por Cumplimiento de Metas - Informe al 30 de setiembre de 2018.
(2018-50-1-0884)

2) Gerencia de Política Económica y Mercados - Presidencia Pro Tempore del Mercosur - XXV Reunión de la Comisión de Diálogo Macroeconómico - I Reunión Anual del Grupo de Monitoreo Macroeconómico del Mercosur y Estados Asociados - Sede del Banco Central del Uruguay - 9 y 10 de agosto de 2018 - Rendición de cuentas. (2018-50-1-1414)

3) Secretaría General - Mario Bergara – Denominación del cargo vacante - Informe.
(2018-50-1-2218)

4) Asesoría Económica - Presidencia Pro Tempore del Mercosur - XXVII Reunión Ordinaria del Comité Técnico N° 6 “Estadísticas de Comercio Exterior del Mercosur” - Sede del Banco Central del Uruguay - 14 al 16 de noviembre de 2018 - Autorización. (2018-50-1-2282)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al asunto identificado con el número 4) acuerdan autorizar el gasto por el

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

importe total informado a fojas 5 del expediente N° 2018-50-1-2282.

V) Asunto entrado.

Asociación Uruguaya de Contabilidad y Presupuesto Público (ASUCYP) - XXVII Seminario Nacional - Las Cañas, Departamento de Río Negro - 22 al 24 de noviembre de 2018. (NR/7/2018/683)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente.

VI) Asuntos fuera del orden del día.

1) Banco Central del Uruguay - Fundación Julio Ricaldoni de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República - Convenio Marco de Cooperación - Acuerdo Complementario. (2015-50-1-1015)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan que, para ser considerado en las próximas sesiones del mes de noviembre: a) la Gerencia de Tecnología de la Información solicite los registros del comité ad hoc (cláusula 3 del acuerdo) así como la integración del mismo, lo que enviará a Secretaría General; b) la Asesoría Jurídica analice la propuesta que luce de fojas 538 a 540 del expediente N° 2015-50-1-1015, debiendo señalar quiénes se encuentran facultados para suscribir el documento, así como incorporar que la gestión del convenio y la suscripción de los acuerdos específicos estarán a cargo de la Gerencia de Servicios Institucionales, en su carácter de gestor de la Institución.

2) Estatuto del Funcionario y Reglamento de Disciplina del Banco Central del Uruguay - Propuesta de modificación. (2009-50-1-4447)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan

Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) - Modelo de Calidad con Equidad de Género - Banco Central del Uruguay - Nivel 1, Compromiso - Año 2017

CC: B201 | PP: CP

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

que la Asesoría Jurídica y la Auditoría Interna – Inspección General propongan las modificaciones referidas en el párrafo final de la supervisión del dictamen N° 2018/0600 de 6 de noviembre de 2018 así como valoren los potenciales impactos en el Reglamento Disciplinario para el caso de aprobarse la modificación de la carta orgánica, conforme el dictamen N° 2018/0377 de 17 de octubre de 2018 y en su caso, proponer las modificaciones que correspondan.

3) Gerencia de Política Económica y Mercados - Ministerio de Economía y Finanzas - Pedido de informes del señor Representante Wilson Ezquerro. (2018-50-1-2234)

4) Banco Central del Uruguay - Ministerio de Economía y Finanzas - Memorandum de entendimiento. (2018-50-1-2437)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y con relación al asunto identificado con el número 3) acuerdan encomendar a la Secretaría General dar respuesta.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, las que forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las diecisiete horas y cincuenta minutos.

Alfredo Allo
Gerente de Área

Elizabeth Oria
Secretaria General

Jorge Gamarra
Vicepresidente
En ejercicio de la Presidencia